

PUESTO DE MANDO UNIFICADO EN CÚCUTA, HACE SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE FRONTERA ADOPTADAS POR EL PRESIDENTE SANTOS

-El PMU contó con la participación de más de 20 entidades del Gobierno Nacional quienes se encuentran trabajando en mantener el control de la frontera.

-La institucionalidad ha venido cumpliendo las medidas adoptadas por el presidente Santos en su última visita a Cúcuta el pasado 8 de febrero.



Cúcuta, 3 de marzo de 2018 (@UNGRD). Hoy, como cada semana, se llevó a cabo en la ciudad de Cúcuta el Puesto de Mando Unificado-PMU, para el seguimiento de la situación de migración en zona de frontera con Venezuela liderado por Felipe Muñoz, Coordinador del Gabinete de Frontera de la Presidencia de la República; Carlos Iván Márquez Pérez, Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres; Víctor Bautista, Director de Fronteras de Cancillería, y las 20 entidades del orden nacional, local, de control, humanitarias e internacionales que hacen parte de esta mesa.

La reunión dejó un balance positivo y resultados concretos a menos de cumplirse un mes de la visita del Presidente Juan Manuel Santos a Cúcuta el pasado 8 de febrero, en donde junto con ministros y autoridades nacionales y locales, se tomaron las medidas correspondientes para controlar y mantener el orden en la frontera.

Entre los resultados positivos reportados, se encuentra el trabajo que vienen adelantando el Ministerio de Salud y los entes de salud de nivel regional desde el año 2017 en cuanto al tema de prevención, aplicando más de 58.700 dosis de

vacunas a personas que han cruzado la frontera. En lo corrido de 2018 ya se han aplicado 3.612 dosis.

El Grupo Especial Migratorio - GEM, creado por el Presidente para garantizar el control y orden de la frontera y combatir el contrabando, ha dado resultados importantes. Se ha avanzado con la verificación de más de 2.169 personas naturales que requieren investigación, además de los 13 controles realizados a las vías, en los que se ha verificado la información de 4.098 personas y se han identificado 106 que se trasladaban sin la documentación necesaria. Se adelanta la verificación de tarjetas de movilidad fronteriza (TMF) falsificadas de empresas de transporte y comercio; así como, operaciones de recuperación de espacio público. A la fecha, se han abierto procesos sancionatorios a dos empresas de transporte y a tres establecimientos de comercio.

Así mismo, se reporta la destrucción de 14 pasos o trochas informales con maquinaria amarilla, y la retención de al menos 100 vehículos con placas venezolanas, con el fin de controlar el contrabando de gasolina y alimentos como carne, queso y aguacate, entre otros, según manifestaron la Policía Fiscal y Aduanera, la DIAN y el Ejército, cada uno en su área de trabajo.

Un tema importante discutido en la reunión fue la situación de la comunidad indígena Yukpa que se encuentra en los puentes fronterizos. El Ministerio del Interior, el ICBF, Migración Colombia y las entidades de control están trabajando en conjunto un plan en relación con los derechos de esta comunidad y posibles alternativas frente a esta situación.

Igualmente, se continúa con la atención humanitaria a través de los organismos de socorro que se encuentran permanentemente entre el puente de Villa del Rosario y San Antonio de Táchira, brindando hidratación, traslado de personas en silla de ruedas, atención en salud, conexión a internet, etc.

Por último, el lunes 05 de marzo se llevará a cabo la reunión de la comisión de seguimiento electoral departamental, después de la cual se harán los anuncios respectivos sobre el proceso electoral del 11 de marzo en cuanto a cierre de frontera por los comicios, medidas especiales electorales o de orden público y los horarios de atención de la Registraduría Nacional a razón de las elecciones.

De la reunión del PMU de hoy se concluyó que "Desde el Gobierno Nacional y en conjunto con las autoridades locales y las demás autoridades, hemos venido cumpliendo las medidas y continuaremos en un seguimiento detallado de las



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

mismas. Igualmente, se realizará el mismo seguimiento en La Guajira y en Arauca”.
Manifestó, Márquez Pérez.

Oficina Asesora de Comunicaciones

PBX: +57 (1) 5529696 Ext. 500 Cel: +57 (320)2407014

Línea Gratuita Atención al Ciudadano: 018000 113200

www.gestiondelriesgo.gov.co



 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

